



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de abril de 1993

Número 78

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 21 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 121/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Axotlan, del municipio Tepotzotlan, Estado de México; y

R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de Un ejidatarios y sucesores del poblado Axotlan,

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota

ción ejercitadas en contra de Un ejidatarios del poblado de Axotlan, Municipio de Tepotzotlan, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintfun días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

C. JOSE JOAQUIN GOMEZ CARRILLO, en expediente marcado con el número 1513/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 2, manzana 17 Poniente, de la colonia Evolución, del municipio de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 1; al sur: 16.82 m con lote 3; al oriente: 9 m con lote B; al poniente: 9 m con calle Cordobanes. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1634.—26 abril, 7 y 19 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO LLAMADO "PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE (PRIZO)".

JUANA MARTINEZ DIAZ, en el expediente número 1526/92, que se tramita en este juzgado, relativo al juicio ordinario civil, le demanda la inexistencia del contrato de donación celebrado entre el señor ALFREDO CISNEROS AGUILAR y el ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, LLAMADO PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE (PRIZO)", sobre el supuesto lote 1, de la manzana "J", de la colonia Verdel de Guadalupe de esta ciudad, mismo que se formalizó según escritura pública número 27467, del volumen 289, a fojas 283, de fecha 24 de octubre de 1973 ante el Notario Público Número 3 del distrito de Tlalaxpantla, Licenciado J. CLAUDIO IBARROLA MUÑO. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aun las personales quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1630.—26 abril, 7 y 19 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 521/93
Tercera Secretaría

JOSE GUADALUPE FERNANDEZ MONROY, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del inmueble denominado Olivo, el cual se encuentra ubicado en la Magdalena Atlipac, municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 28.55 m colindando con José Fernández; al sur: 32.50 m colindando con Juan Páez; al poniente: 12.40 m colindando con calle Independencia; al oriente: 9.15 m colindando con Felipe Ruiz, con una superficie de 330.85 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1632.—26 abril, 11 y 25 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO.

ANGEL FLORES SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1573/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapición del lote de terreno número 46, de la manzana 66, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle Zopilote Mojado; al poniente: 9.00 m con lote 21; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

1633.—26 abril, 7 y 19 mayo

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 629/93, LUIS ALVAREZ OCAMPO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo No. 284 Sur, en la cabecera municipal de Zinacantan, México, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.50 m con el señor José Zarza, hoy con Alberto Angeles; al sur: 51.50 m con el señor Salomé Ocampo, hoy Hilario Alvarez N.; al oriente: 13.15 m con el señor Paulino Soto, hoy con el señor Cruz Zarza; al poniente: 13.15 m con calle 5 de Mayo, teniendo una superficie de 677.22 (seiscientos setenta y siete metros cuadrados con veintidos centímetros), ya que dicho inmueble le han venido pidiendo en forma pública, continua de buena fe, en calidad de propietario, por lo que el C. juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, México a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Celestino Ordaz Barranco.—Rúbrica.

1629.—26, 29 abril y 4 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp.diente Núm. 1584/92.

ALFREDO SOTUYO REZA, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 44, de la manzana 117, de la Col. Aurora, y que actualmente se identifica con el número oficial 154, de la calle Joaquinita, actualmente Col. Benito Juárez de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: con el lote 43 de la misma manzana 17.00 m, el sur: 17.00 m colinda con Cielito Lindo; al oriente: 9.00 m colinda con Joaquinita; al poniente: 9.00 m colinda con lote 22. Con una superficie total de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no comparecer, el mismo se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le hará a través de los estrados de este juzgado, quedan en la secretaría a su disposición copias simples de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita, en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1614.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JESUS ALFOSO OLIVAS CAMPOS, por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., y bajo el expediente número 118/92, relativo al juicio ordinario civil, usucapión, en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V., por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a deducir su derecho, además fíjase en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento con apercibimiento de que de no comparecer por conducto de su representante legal, apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía. Respecto del terreno número nueve, de la manzana sesenta y tres, del fraccionamiento Jardín de Cerro Gordo, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 13 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1614.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE DOLORES GARCIA ORTEGA

GUADALUPE HERNANDEZ DE JIMENEZ, en el expediente 815/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno 12 de la manzana 69, de la Col. Tamaulipas, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 14; al oriente: 12.00 m con lote 32; al poniente: 12.00 m con calle 58, actualmente calle Lirio,

con una superficie total de: 204.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1614.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 129/93.

Primera Secretaría.

C. RUPERIA MIGUEL MARTINEZ

C. JOSE LUIS QUINTERO GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une, y B).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la demanda; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Piñeda.—Rúbrica.

1614.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS.

TEREN LOZADA CASTELAN, en el expediente número 79/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 22, de la manzana 92, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.70 m con lote 21; sur: 20.75 m con lote 23; este: 10.00 m con calle 22; oeste: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

268A1.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 984/86

Segunda Secretaría

Ejecutivo mercantil, expediente 984/86, VICENTE RIOS RUIZ en contra de JOSE LUIS LOPEZ TABARES, primera moneda, once horas del día doce de mayo de mil novecientos noventa y tres, respecto del lote de terreno marcado con el número 17, manzana 48-B, de la colonia Aurora, que se encuentra inscrito a nombre de JOSE LUIS LOPEZ TABARES, bajo los siguientes antecedentes registrales: volumen 128-B, partida 2354, libro primero, sección primera Base: treinta y ocho millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente en nuevos pesos.

SE CONVOCA POSTORES

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablaje de avisos de este juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 269-A1.—26, 29 abril y 4 mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A.

ARMANDO RIOS ISLAS, en el expediente marcado con el número 172/93, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 82 de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 27, al sur: 17.00 m con lote 29, al oriente: 9.00 m con calle Paloma Negra, al poniente: 9.00 m con lote 2, con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones se le hará en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Maris la Carreón Castro.—Rúbrica

1615—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 270/93.

EVARISTO TENORIO CORONEL, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "La Raya Chica", ubicado en el poblado de Cuautlancingo, perteneciente al municipio de Otumba, Méx., teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 97.00 m y linda con Lucía Tenorio Coronel, al sur: 78.50 m y linda con Evaristo Tenorio Coronel, al oriente: 94.37 m y linda con Angela Coronel Coronel, al poniente: 34.50 m y linda con Silvestre Coronel Coronel, teniendo una superficie total aproximada de: 4,961.91 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx.—Otumba, Méx., a 16 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1615.—26 abril, 11 y 25 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MIGUEL ANGEL SALINAS DUARTE, por su propio derecho, en el expediente número 186/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin de acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno de labor denominado "La Piedra Negra", ubicado en Malinalco, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda; al norte: 18.40 m con Asunción Mancio, al sur: 49.80 m con el señor Salvador Fernández González, al oriente: 69.5 m con un callejón, al noroeste: 58.20 m con callejón, al poniente: 124.30 m con el señor Luis Fuentes.

Enseguida la ciudadana juez civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, Méx., dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Se expide el presente edicto en Tenancingo de Degollado, Méx., a los 13 días del mes de abril de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Arce Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

1617.—26, 29 abril y 4 mayo.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SANTIAGO GONZALEZ SUAREZ, promueve en el expediente número 469/93, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado La Loma, ubicado en la colonia Buenavista, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda; al norte: 33.40 m con Marcelo Bautista; al sur: 37.60 m con Ramón Sánchez; al poniente: 25.45 m con Jorge Cuevas; al oriente: 33.00 m con camino a Tepotzotlán, Edo. de México, con superficie de mil metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta ciudad que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

271-A1.—26, 29 abril y 4 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FRANCISCO VARGAS AVILA, en el expediente marcado con el número 1411/92, diligencias de información de dominio, respecto de terreno ubicado en el domicilio bien conocido en la calle Miguel Alcide, lote 41-A, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.40 m con calle Miguel Alcide; al sur: 12.00 m con la colonia San Isidro; al poniente: 46.70 m con la propiedad del señor Ramón Uribe; al oriente: 47.00 m con la propiedad del señor Freydlán Vargas; con una superficie de quinientos cincuenta y dos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad Cuautitlán, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Lozano Yáñez.—Rúbrica.

272-A1.—26, 29 abril y 4 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 1538/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GABRIEL REYES RAMOS en contra de JUAN OCHOA CERVANTES, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad señaló las trece horas del día catorce de mayo del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de bien embariado que es un automóvil Volkswagen, Sedán, modelo 1989, dos puertas, con número de motor A1-9903 58, número de serie 11K0037863, con Registro Federal de Automóviles 8736750, sirvase de base la cantidad de \$15 000 000.00 (quince millones de pesos), o su equivalente en NS \$5,000.00 (quince mil nuevos pesos), precio de avalúo, sirviéndose como postura legal los dos terceros partes del precio que los peritos determinaron en su respectivo avalúo.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de abril de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica. 270-A1.—26, 27 y 28 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente Núm. 461/93, JUAN MANJARRÉS TORRES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en San Antonio la Isla, Méx., de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 198.26 m con propiedad del Ing. Rubén Morón Ramírez; al sur: 159.66 m con Rancho El Mesón; al oriente: 123.84 m con propiedad del Ing. Rubén Morón Ramírez; al poniente: 75.12 m con Rancho El Mesón; al suroeste: 35.81 m con camino viejo, con una superficie total de: 14,74.60 m2.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., 16 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

1617.—26, 29 abril y 4 mayo.

Expediente Número 462/93, ALEJANDRO ALVIRDE GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Calimaya, Méx., de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.30 m con Consuelo González; al sur: 13.30 m con carretera a Toluca; al oriente: 40.00 m con Consuelo González; al poniente: 37.50 m con Alejandro Estrada.

El Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., 16 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1617.—26, 29 abril y 4 mayo.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. BANCO COMERCIAL MEXICANO, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL.

MARGARITA CARRILLO MARTINEZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente número 1624/91-3, en juicio ordinario civil, usucapción la propiedad por prescripción positiva de los locales 5, 6 y 7 del Centro Comercial Tecamachalco, en Naucaulpan de Juárez, Estado de México, y con las medidas y colindancias que quedarán debidamente expresadas en el capítulo de hechos del presente escrito, así como los gastos y costas que el presente juicio origine. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el consentimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucaulpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el entendimiento que de no haberla las subsecuentes y aun las personas lo continúen por medio de Boletín Judicial, quedando a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda debidamente selladas y cotizadas para traslado.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta municipalidad, por tres veces de ocho en ocho días, y se expiden en la ciudad de Naucaulpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Lic. C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

273-A1.—26 abril, 7 y 19 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3304/93 DR. MIGUEL NAVARRETE MORANCHEL, promote imatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Pte. No. 708, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos norte: 23.00 m con Teresa García Alvarez; sur: 23.0 m con Luz García de Castro; oriente: 6.50 m con calle Xicoteneal; poniente: 6.50 m con Pedro Romero Quiroz; superficie aproximada de: 149.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 22 de marzo de 1993. C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1630.—26, 29 abril y 4 mayo

Exp. 3304/93, DR. MIGUEL NAVARRETE MORANCHEL, promote imatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Pte. No. 708, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos norte: 23.00 m con Lmelia García de Hernández; sur: 2 líneas una de 11.50 m con Teresa García de Alvarez y otra con Agustina García Valdez; oriente: 6.50 m con calle de Xicoteneal, poniente: 6.50 m con Pedro Romero Quiroz; superficie aproximada de: 149.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 22 de marzo de 1993. C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1630.—26, 29 abril y 4 mayo

Exp. 3585/93, C. LAURA RODRIGUEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Pantón 104, barrio de la Teresita, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4.20 m con Antonio Flores; al noroeste: 16.33 m con Margarito Gertrudis; al sur: 6.93 m con Ignacio Rodríguez Jáimes; 6.80 m con paso de servidumbre; al oriente: 10.07 m con Ignacio Rodríguez Jáimes; al poniente: 21.30 m con Pantón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. M. Rafael López Robles.—Rúbrica

1625.—26, 29 abril y 4 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 166/93, JESUS ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en domicilio conocido en la Col. Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 33.00 m con Jesús Rosales; al sur: 35.00 m con Fidel Escobar Aguirre; al oriente: 20.00 m con Daniel Ayala y Everardo Sánchez; al poniente: 20.00 m con carretera federal; con una superficie de 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1621.—26, 29 abril y 4 mayo

Exp. 165/93, MOSES DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 15 de Septiembre sin número, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 6.66 m con calle de su ubicación; al sur: 6.66 m con Rodolfo D. Saizguaz; al oriente: 25.00 m con la vendedora; al poniente: 25.00 m con Miguel Flores, con una superficie de 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx. a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1621.—26, 29 abril y 4 mayo

Exp. 172/93, MARGARITO REYES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia el Paso, domicilio conocido, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda; al norte: 44.50 m con David Alvarez Estrada; al sur: 17.70 m con libramiento a Tejupilco; al oriente: 45.50 m con David Alvarez; al poniente: 33.20 m con Efraim Albitor.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1621.—26, 29 abril y 4 mayo

Exp. 168/93, JOSEFINA MALDONADO REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón del Reparo de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 295.00 m con León Hernández; al sur: 340.00 m con Santiago García; al oriente: 303.00 m con Santiago García; al poniente: 389.00 m con León Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1621.—26 29 abril y 4 mayo

Exp. 171/93, MARTHA ACOSTA DE LATRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Calzada al Paso 27 de Septiembre sin número, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 46.80 m con Jesús B. y Simona Jáimes; al sur: 45.80 m con Martha Acosta de Latre; al oriente: 13.50 m con Arturo B. y Melania Arce; al poniente: 14.00 m con camino al Rincón de Ugarte.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1621.—26 29 abril y 4 mayo

Exp. 169/93, JESUS ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en la colonia Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 31.00 m con Juan Flores Huerta; al sur: 33.0 m con Jesús Rosales; al oriente: 20.00 m con Constantino Ortiz y Daniel Ayala; al poniente: 20.00 m con carretera federal, con una superficie de 640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1621.—26 29 abril y 4 mayo

Exp. 170/93, MARTHA ACOSTA DE LATRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en domicilio conocido Calzada al Paso y camino al Rincón, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: en dos líneas de 43.00 m y 26.00 m con Arturo Benítez y Martha Acosta; al sur: 69.50 m con Juan Gómez y Arturo N.; y al oriente: dos líneas de 4.65 y 14.00 m con camino y Arturo Benítez; al poniente: 21.00 m con camino al Rincón de Ugarte.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1621.—26, 29 abril y 4 mayo

Exp. 395/92, MATILDE MENDOZA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 214.00 m linda con Sixto Mendoza Vázquez; sur: 214.00 m linda con Alfonso Ugarte; oriente: 26.00 m linda con Francisco Mendoza Cardoso; poniente: 32.00 m linda con Miguel Vences. Superficie aproximada de: 6,206.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica,
1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 513/93, MAURICIO EMMANUEL MENDIETA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Daniel Castro Montalillo; sur: 29.00 m con Moisés Fragoso Martínez; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Genaro Alvarado Jiménez.

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica,
1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 501/93, CONCEPCION FRAGOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda; norte: 20.00 m con Sergio García García; sur: 20.00 m con Josefina Sánchez García; oriente: 10.00 m con Lorenza Vázquez Pacheco; poniente: 10.00 m con camino.
Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica,
1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 502/93, FRANCISCO FRAGOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con Concepción González Estrada; oriente: 10.00 m con Moisés Fragoso Martínez; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica,
1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 514/93, MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Tejuquilco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas la, 20.00 m con Ma. Isabel Susana Mendieta, 2a. 20.00 m con camino; sur: 40.00 m con Israel Jiménez Manuel; oriente: 40.00 m con camino; poniente: en dos líneas la 10.00 m con Ma. Isabel Susana Mendieta 2a. 30.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 1400.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica,
1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 504/93 ROSALBA FRAGOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda; norte: 20.00 m con Martha Ramírez Cruz; sur: 20.00 m con Armando Fragoso Escobar; oriente: 10.00 m con Ramon Hernández Mireles; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica,
1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 1737/93, RODOLFO PEREZ VIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepoxpisca, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautlán, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 31.00 m con Av. Crispín Pérez; sur: 31.00 m con Alfonso Rivero Cortez; oriente: 12.73 m con Elizabeth Irene Pérez Víquez; poniente: 14.50 m con avenida Juárez.

Superficie aproximada de: 421.91 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, Edo. de Méx., a 50 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica,
1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 1736/93, VERONICA PEREZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Calaveras, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautlán, mide y linda; norte: 51.60 m con Emma Pérez Romero; sur: 47.80 m linda con Cano Víquez; oriente: 20.40 m linda con calle pública Lázaro Cárdenas; poniente: 13.50 m linda con Primo Cano Víquez. Superficie aproximada de: 98.61 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica,
1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 8992/92, JOSE VILLEN A VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con propiedad que es a fin del Sr. José L. Trejo; sur: 15.00 m colinda con propiedad que es a fin del señor José L. Trejo; oriente: 20.00 m colinda con Av. Francisco de Lázaro Martínez; poniente: 21.00 m colinda con propiedad que es a fin del señor José L. Trejo.

Superficie aproximada de: 157.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 8992/92, VALENTIN QUIJADA PILIADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 15.00 m colinda con Eloy Quijada Piliado; sur: 14.00 m colinda con Sahustina Quijada Piliado; oriente: 10.00 m colinda con Juana Fragoso y zanja regadora de por medio de 20 centímetros; poniente: 10.00 m colinda con cerrada particular de 7.85 m de ancho.

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 150/93, AURORA SEGURA JACOBO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlalahuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.40 m con barranca; sur: 16.90 m con Lucha de la Cruz; oriente: 20.00 m con Espiridión Martínez; poniente: 20.00 m con Genaro Montellano.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 240/93, FIDEL GOMEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orquidea, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.50 m con calle Orquidea; sur: 7.50 m con línea divisoria de Tenango del Valle; oriente: 30.00 m con Margarita Soto; poniente: 30.00 m con Aurelia Camacho.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 277/93, MARINO ZETINA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.48 m con Leopoldo Díaz Cerino; sur: 12.48 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 59.10 m con Nicolás González Cedillo; poniente: 59.10 m con Leonardo Cerino Díaz.

Superficie aproximada de: 737.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 8993/92, ANTONIO SANDOVAL CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dos de Marzo Bo. Tlaxiaco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.00 m colinda con Rancho del Arroyo y Zanja Regadora de por medio; sur: 33.00 m colinda con Adolfo Vázquez López; oriente: 59.00 m colinda con Francisco Vázquez López; poniente: 59.00 m colinda con Antonio Sandoval Villalpando anteriormente.

Superficie aproximada de: 1,447.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 9894/92, EVA SANDOVAL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Bertha Fragoso Jacinto; sur: 15.00 m colinda con camino vecinal; oriente: 17.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 17.00 m colinda con Octaviano Fragoso Jacinto. Superficie aproximada de: 22.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 936/92, EVARISTA LUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 11.50 m colinda con Fidencio Luna Hernández; sur: 18.40 m colinda con María de Lourdes Luna Hernández; oriente: 31.00 m colinda con entrada particular; poniente: 34.75 m colinda con Luis Vázquez y zanja regadora de por medio.

Superficie aproximada de: 491.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1635.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 215/93, JUAN VELAZQUEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 108.00 m con camino al Pedregal, sur: 151.00 m con Agustín Issasi, oriente: 185.00 m con Juan Velázquez Avila, poniente: no tiene.

Superficie aproximada de: 7,290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 308/93, GREGORIA MENDEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 25, San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 37.80 m con Ricarda Gómez, sur: 37.80 m con Jesús Salas Rivera, oriente: 12.00 m con calle Allende, poniente: 12.40 m con Gregoria Méndez Arellano y Rubén Salgado López.

Superficie aproximada de: 461.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 1028/92, J. GUADALUPE SANCHEZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán, Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 37.00 m con Pedro Sánchez Uribe, sur: 37.00 m con José María Serrano, oriente: 10.80 m con calle León Guzmán, poniente: 9.20 m con el cerro.

Superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 147/93, DANIEL CÉSAR ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xamimilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 23.00 m con Fernando César Franco, sur: 23.00 m con Margarita César Alva, oriente: 17.00 m con Josefina César Vega, poniente: 17.00 m con camino real. Predio denominado "La Palma".

Superficie aproximada de: 391.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 347/93, ANGEL FLORENCIO SANDOVAL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 21.30 m y linda con calle, sur: 26.20 m con la señora Ma. Isabel Gutiérrez, oriente: 13.70 m con la señora Ma. Isabel Gutiérrez, poniente: 14.25 m con la carretera México-Pachuca. Predio denominado "Colal".

Superficie aproximada de: 331.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 360/93, YOLANDA ESPEJEL CORRES DE ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 217.00 m y linda con Epigmenio Sánchez, sur: 278.00 m con camino real, este: 178.00 m con Concepción Cortés, oeste: 327.00 m con Rosenda Zamora, Lucio Cortés Alejandro García. Predio denominado "Tepetatal".

Superficie aproximada de: 62,493.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 1865/92, JUAN CARLOS SANCHEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con calle, sur: 15.00 m con el lote uno de la manzana 1, oriente: 40.00 m con calle Emiliano Zapata, poniente: 40.00 m con Margarito González Santoyo. Predio denominado "Tezoquiipa Techichila".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 366/93, MA. TERESA MARTINEZ DE SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 23.30 m linda con calle de Las Moras, sur: 15.30 m con Crispín Zarza, oriente: 63.00 m con J. Pilar Urbina, poniente: 63.00 m y linda con Lucio García. Predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 1136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 256/93, MA. DE LOURDES JIMENEZ HERRERA, en representación de sus menores, ALFREDO, JAQUELINE Y ANA LOURDES HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Acapulco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m y linda con Ma. Eugenia Torres, sur: 9.00 m y linda con carretera, oriente: 21.00 m y linda con Yolanda Herrera, poniente: 21.00 m y linda con Alberto Torres. Predio denominado "Fraccionamiento Guadalupe".

Superficie aproximada de: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 255/93, HORTENCIA LUCIA GERMAN FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 13.85 m con calle, sur: 14.60 m con Dominga Galicia, oriente: 20.00 m con Tomás Germán Fernández, poniente: 20.00 m con Adela Galicia. Predio denominado "San José".

Superficie aproximada de: 284.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 254/93, TOMAS GERMAN FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 7.55 m con calle y 15.00 m con Roberto Blancas, sur: 23.00 m con Dominga Galicia, oriente: 8.60 m con Angel López, poniente: 20.00 m con Hortencia Germán Fernández. Predio denominado "San José".

Superficie aproximada de: 287.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 253/93, JULIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztlacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 28.20 m con Librado Rodríguez, sur: 36.25 m con calle, oriente: 24.10 m con Rodolfo Rodríguez López, poniente: 25.90 m con calle. Predio denominado "Tetetlapa".

Superficie aproximada de: 790.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 406/93, MAURO VELAZQUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con camino, sur: 65.00 m con Vicente Ramírez, oriente: 391.00 m con Mauro Velázquez, poniente: 391.00 m con terreno del municipio de Axapusco. Predio denominado "Tepetates".

Superficie aproximada de: 25,415.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 158/93, GABRIEL FIDEL RAMIREZ J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 72.50 m con José Delgadillo Ramírez, sur: 61.61 m con Ismael Mujica, oriente: 45.00 m con Gabriel F. Ramírez, poniente: 45.00 m con Manuel Ramírez. Predio denominado "Sin nombre".

Superficie aproximada de: 3,020.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 157/93, CARMEN BORJA ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con Lourdes Zúñiga, sur: 30.00 m con calle, oriente: 15.00 m con Amado Santos Lucio, poniente: 15.00 m con Alicia Hernández Rayón. Predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 465/93, ENRIQUE BUENDIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con Isabel Hernández, sur: 60.00 m con Cira Delgadillo, oriente: 37.00 m con Apolinar, poniente: 37.00 m con Cruz Rodríguez. Predio denominado "Tecpan".

Superficie aproximada de: 2,220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. 464/93, ENRIQUE BUENDIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 100.00 m y linda con camino a San Pablo, el 2o, 175.00 m y linda con Juan Buendía, sur: 275.00 m y linda con Perfecto González, oriente: 212.90 m y linda con Juan Buendía, 2o, 10.00 m y linda con Dionicio Díaz, poniente: 243.30 y linda con Concepción Germán. Predio denominado "Tlaconulco".

Superficie aproximada de: 27,830.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 5581/235/92, ISABEL MEDELLIN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D "Estanco", Mariano Matamoros No. 42, San Juan Ixbuattepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m con Irene Carreño Maldonado, sur: 24.00 m con calle Mariano Matamoros, poniente: 16.70 m con Ascensión Mensoza Agordo.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 2009/26/93, ROBERTO JARA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixbuattepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 23.45 m con calle Enrique Flores Magón, sur: 24.25 m con señora Consuelo Nava, oriente: 26.65 m con señor Leopardo Jara Moreno, poniente: 19.75 m con señora Eulalia Vázquez.

Superficie aproximada de: 553.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 2010/25/93, JARA MORENO BRAULIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixbuattepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.85 m linda con calle Enrique Flores Magón, sur: 11.20 m linda con Guillermina Jara M., oriente: 34.28 m linda con Eduardo Ochoa, poniente: 28.92 m linda con Leopardo Jara

Superficie aproximada de: 415.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 404/93, ARMANDO HERNANDEZ CLEMENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado en Otomí "Tenguine", municipio de San Juan Amanaco, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: ciento veinticuatro metros colinda con la propiedad de la misma vendedora; sur: ciento once metros colinda con la Ampliación del ejido del Riñón de Guadalupe; oriente: treinta y ocho metros colinda con la propiedad de José Arias; poniente: treinta y cinco metros colinda con los herederos del finado José López.

Superficie aproximada de: 0-42-88 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
1636.—26, 29 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 405/93, SANTOS MARTINEZ MALVAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, barrio de San Joaquín, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 24.00 m con Carlos Escobedo Maldonado; al sur: 21.25 m con Carlos Escobedo Maldonado; al oriente: 55.00 m con Ignacio Ramírez García; al poniente: 55.00 m con Carlos Escobedo Maldonado; superficie de: 1,244.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. María Alberta Quiróz Smith.—Rúbrica.
1619.—26, 29 abril y 4 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 756, ELIA GISFELA ALVARADO NAVARRETE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan Norte d/c., municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 42.00 m con sucesores de Amado Torres; al sur: 42.00 m con Profesora Ma. Luisa Graciela Alvarado Navarrete; al oriente: 8.25 m con la calle; al poniente: 8.25 m con Raúl Acevedo; superficie aproximada de: 346.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1622.—26, 29 abril y 4 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 3444/93, C. DAVID ORTIZ SOLIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acaquilpan, municipio de Los Reyes la Paz, Edo. de México, del predio denominado Xalpa; al norte: 163.60 m con Román Méndez Hernández, Masés Medina y Serafín Martínez Medina; al sur: 168.50 m con sucesión de Eugenio Rodríguez Páez; al oriente: 109.30 m con sucesión de Felipe Castañeda y Roberto Martínez Fernández; al poniente: 102.40 m con Serafín Martínez Medina, Melquiades Garduño Páez. Con una superficie de: 17,571.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 22 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1628.—26, 29 abril y 4 mayo

ACCION MASONICA

PROFESOR ANDRES CANEDA NERI, A.C.

TOLUCA, MEX.

CONVOCA

A sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIOS a celebrarse en el domicilio de la Asociación el día 30 de abril del año en curso a las 19.30 horas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1o.—LISTA DE PRESENTES
- 2o.—ELECCION DE LOS NUEVOS CONSEJOS DIRECTIVO Y DE VIGILANCIA
- 3o.—ASUNTOS GENERALES

En caso de que en primera convocatoria no esté representado el 75% de los asociados, a las 20.00 horas se llevará a efecto la asamblea en segunda convocatoria con la asistencia del 50% de los asociados.

Toluca, Méx., a 5 de abril de 1993.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

SR. ROBERTO CENTENO CASTILLO.—Rúbrica.

1469.—15 y 26 abril.

INTEGRAL Y BIOLOGICO CONTROL DE PLAGAS

S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INTEGRAL Y BIOLOGICO CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo en primera convocatoria el día 13 de mayo de 1993, a las 11:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en Prolongación 26 de Marzo No. 16, Col. Manuel Avila Camacho, Naucalpan, Edo. de Méx., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Nombramiento de Administrador Unico.
 - II.—Designar persona encargada de protocolizar el acta.
- Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 21 de abril de 1993.
- LUISA ROSAS CORTES.—Rúbrica.

COMISARIO

1618.—26 abril

FE DE ERRATA

Del Acuerdo del Ejecutivo publicado en la Primera Sección del día 22 de abril del año actual, en la primera plana, numeral II, último renglón

DICE:

ción Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral. DEBE DECIR:

ción Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral. En la página dos en el artículo primero del mismo Acuerdo, último renglón

DICE:

nistración del Instituto Federal Electoral.

DEBE DECIR:

nistración del Instituto Federal Electoral.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.